EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.892 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 24 de febrero de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 | Franqueo a Pagar

A LAS MODIFICACIONES AL RÉGIMEN IMPOSITIVO REFIRIÓSE EL Dr. BLANCO

Para sancionar a los infractores estúdiase una modificación al régimen penal

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El gobierno estudia un proyecto de reformas al régimen penal destinado a la aplicación de las más severas sanciones [illegible]

Prohíbese el uso de ciertos libros en la enseñanza secundaria

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Dispuso el ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, prohibir en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal, especial y superior el uso de los libros de texto que han sido medios de adoctrinamiento o proselitismo político.

Quedan, en consecuencia, descartados los textos cuyos autores hayan exaltado por medio de los mismos las figuras o actos de la dictadura, en violación de la independencia y dignidad de la cátedra y en pugna con las normas republicanas y democráticas.

CONFERENCIÓ CON VARIOS MINISTROS EL Gral. ARAMBURU

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Una importante reunión presidió el general Pedro Eugenio Aramburu. Participaron de la misma, que se inició a las 11.20, los ministros de Marina, Aeronáutica e Interior, el subsecretario de Ejército, el secretario de Informaciones de Estado, el secretario general de la vicepresidencia, el jefe de la Policía [illegible]

Se reunió una comisión de la Junta Consultiva

HA PROPUESTO UNA TREGUA POLÍTICA EL Dr. V. SOLANO LIMA

SE EVOCARÁ MAÑANA AL LIBERTADOR

MAR DEL PLATA, 24 (UP). — Será inaugurado mañana en esta ciudad el monumento al general José de San Martín en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento.

Presidirá la ceremonia el interventor federal en la provincia coronel Emilio Bonnecarrere, quien representará al jefe del Estado, y asistirán a la misma el Sr. José Roger Balet, donante de la obra escultórica, autoridades civiles y militares e invitados especiales. El comisionado municipal pronunciará un discurso aceptando la donación y seguidamente hablará el coronel Bonnecarrere.

En Rosario

ROSARIO, 24. — Las fuerzas de la guarnición Rosario rendirán homenaje al general José de San Martín y Manuel Belgrano con motivo de los aniversarios del nacimiento del padre de la patria y de la creación de la bandera, respectivamente.

A tales efectos, mañana a las 11 se colocará una ofrenda floral en nombre de la guarnición militar Rosario al pie del monumento al Libertador [illegible]

En Paraná

SOBRE ASPECTOS DE UNA INVESTIGACIÓN SE DIERON DETALLES

Fijan aumentos en las remuneraciones de los maestros y profesores

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Los sueldos de los maestros, según lo resuelto en el acuerdo de gabinete, serán aumentados de 1.000 a 1.300 pesos, como remuneración básica.

En cuanto a los profesores se ha dispuesto un aumento de 10 pesos por hora de cátedra.

GRAVISIMOS DELITOS SE COMPROBARON EN LA POLICIA FEDERAL

REGRESÓ HOY EL MINISTRO DE EJÉRCITO

BUENOS AIRES, 24 (UP). — A las 11.50 descendió en el aeroparque el avión que condujo al ministro de Ejército general Arturo Ossorio Arana, y a altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas que le acompañaron en su jira por el norte del país. En el aeródromo fué saludado por personal del departamento a su cargo y amigos personales.

Fueron ascendidos dos brigadieres en retiro

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Fueron ascendidos al grado inmediato superior los brigadieres de Aeronáutica Argentino Castro y Angel Jorge Pelufo en el cuerpo de retiro activo. Ambos jefes fueron puestos en situación de retiro efectivo a raíz de la actuación que les cupo como vocales del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en oportunidad de juzgarse al personal militar implicado en los hechos del 28 de setiembre de 1951.

Inspeccionó bases el contralmirante Rojas

BAHIA BLANCA, 24 (UP). — El vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, inspeccionó las dependencias de la base naval de esta ciudad en compañía del comandante en jefe de la flota de mar, [illegible] Adolfo Estévez, y el titular de la base, capitán de navío Jorge [illegible]. El contralmirante Rojas se trasladó posteriormente al Regimiento 1o. de Infantería Antiaérea, y a las instalaciones de la base y dependencias de la [illegible]

A conscriptos de la clase 1933 premiarón

Inició una jira el Dr. Arturo Frondizi

Decretaron una huelga general los obreros de construcciones navales

[illegible] hechos conocidos y hasta tanto la Unión Patronal y Dodero reconozcan a la federación. En cuanto a las seccionales Rosario, Campana, La Plata y San Fernando deberán resolver por sí mismas en cuanto su adhesión a la huelga de acuerdo a la carta orgánica de la entidad".

LOS VINCULOS DE EE.UU. CON NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 24 (UP). — Funcionarios del Departamento de Estado declararon hoy que el gobierno de Estados Unidos desea establecer relaciones estrechas y constructivas con la Argentina, especialmente en el terreno económico.

Dichos funcionarios hicieron tal declaración en vista de las opiniones vertidas por algunos círculos de que Estados Unidos estaba obrando con lentitud para poner en vigor planes destinados a ayudar al actual gobierno argentino a resolver las dificultades económicas con que tropieza.

Hace sólo una semana que el presidente del Banco de Exportación e Importación, Samuel C. Waugh, desmintió que esa institución estuviese obrando lentamente en la consideración de la fase final del empréstito de 60 millones de dólares para construir una fábrica de acero en Argentina.

Los funcionarios hicieron notar hoy que cuando el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos Henry F. Holland, y Waugh visitaron Buenos Aires hace varias semanas, conversaron con las autoridades argentinas en término generale sobre una posible ayuda financiera a ese país.

A su regreso Holland y Waugh declararon que durante [illegible] conversaciones en la capital argentina aconsejaron que una misión fuese a [illegible] sobre la posible ayuda financiera de Estados Unidos. Recordaron que el asesor económico del gobierno argentino Dr. Prebisch, en su informe dado a publicidad el [illegible] económicos que pueda tener.

La misión argentina no ha llegado todavía, pero los funcionarios norteamericanos interrogados declararon estar a la espera de que ella sea enviada en fecha próxima.

Los funcionarios recordaron que un diario de Nueva York ("The New York Times" del 13 de este mes) publicó un editorial en el que se refería a la presencia en Estados Unidos de una misión económica argentina. Añadieron que al parecer hubo una confusión en ese sentido porque se encuentran actualmente en este país dos representantes de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, para ultimar las gestiones con el Banco de Exportación e Importación sobre un préstamo de 60 millones de dólares. Agregaron que la verdadera misión económica argentina no ha llegado todavía a Estados Unidos.

Esos representantes de la [illegible] Argentina son su presidente, general Pedro Castiñeiras y el Dr. Juan Scarpati. Ambos llegaron [illegible] por segunda vez para ultimar [illegible] firma de los documentos del préstamo, que fué aprobado por el banco en marzo del año pasado.

Las existencias de papel en la Unión

NUEVA YORK, 24 (UP). — La revista "Editor and Publisher" informa que a principios de febrero las existencias de papel para diario en Estados Unidos eran para veintiocho días las depositadas en el país y para ocho días las que se hallaban en [illegible]

Avanza por el Amazonas el "Presidente Vargas"

Logróse contacto con el submarino inglés "Acheron"

[illegible] desesperación el sumergible quedó sin contacto alguno con el exterior, pero posteriormente se supo que el silencio se había debido a una inesperada actividad solar que impidió por completo las transmisiones por radio del "Acheron".

Francia ha preparado otro plan de desarme

PARIS, 24 (UP). — Francia reveló que ha preparado un plan "conciliatorio" de desarme que tiene el propósito de establecer una atmósfera mejor para la solución de los problemas que separan a Occidente de Oriente, entre ellos el de la unificación de Alemania.

Antoine Pineau, ministro de Relaciones Exteriores, dijo en una conferencia de prensa que el plan francés es una "mezcla" de planes anteriores, entre los cuales se encuentran los del presidente Dwight D. Eisenhower y los del jefe del gobierno soviético, Nikolai Bulganin.

El ministro dió pocos detalles pero manifestó que el nuevo plan se ha terminado ya de preparar. Añadió que se presentará a la subcomisión de desarme de las Naciones Unidas —formada por Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Unión Soviética y Canadá— tan pronto como se reúna en fecha ya no lejana, en Londres.

"El gobierno francés ha dado instrucciones a su representante en la subcomisión de desarme, Jules Moch —dijo Pineau— para que presente el nuevo plan francés, que ha sido aprobado ya por el gobierno.

"El plan tiene por objeto —añadió— conciliar las propuestas norteamericanas, británicas y rusas. Contendrá además nuevas propuestas".

Pineau recalcó que el nuevo gobierno socialista francés atribuye extraordinaria importancia al desarme mundial.

"Un acuerdo sobre el desarme —manifestó— es el único medio que existe para terminar con la escisión actual entre Oriente y Occidente".

El ministro dijo también que la diferencia esencial entre los occidentales y la Unión Soviética estriba en que aquéllos quieren que se resuelva primero el problema de la unificación de Alemania y éstos el de la seguridad general europea.

"Si las discusiones continúan por este camino —dijo Pineau— pronto se llegará a la ruptura completa entre las dos partes.

"Si, en cambio, logramos llegar a un acuerdo general sobre los principios en que debe basarse el desarme, habremos creado la atmósfera necesaria para resolver todos los problemas".

R. LACOSTE INFORMARÁ A MOLLET

PARIS, 24 (UP). — René Lacoste, ministro [illegible]

La admisión de España

Hubo 17 muertos en un accidente aéreo

El primer ministro ruso llegará el 18 de marzo a Londres

Recibirá ayuda la balsa "La Cantuta"

Comenzó a soplar sobre Europa una brisa cálida

Deberá abandonar el hotel Washington el presidente depuesto

Es estacionario el estado de Pío Baroja

Descendió en Irán un globo meteorológico

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. [illegible]

Destino de los predios fiscales

La intimación hecha a una firma local para que desocupe lo terrenos fiscales adyacentes al puerto en los que desde hace muchos años funciona uno de los más importantes establecimientos de la ciudad, crea un problema económico a la empresa y de tipo social a la comunidad que debe preocupar a las autoridades en las actuales circunstancias. Es posible que al gobierno provincial le asista razón en cuanto procura recuperar el predio —no así a la Municipalidad que pretende que los tenedores precarios levanten una segunda planta sobre la construcción que ha impugnado por haber sido ejecutada al margen de las exigencias de la ordenanza de edificación— pero no será ésta la primera oportunidad en que el bien entendido interés público influya para reconsiderar la medida. Ya en los últimos años se registraron situaciones similares que obligaron a extender los plazos no para satisfacer los intereses de la empresa sino el reclamo de centenares de trabajadores amenazados por la desocupación.

La verdad es que desde que se descartó el proyecto de levantar en esos terrenos de calle 25 de Mayo entre las de Mendoza y Salta el edificio del Correo desaparecieron las razones de fuerza mayor que aconsejaban el desahucio. Desde que se inició aquella obra en el extremo sur del parque Alberdi no surgió ninguna iniciativa para la utilización oficial de ese inmueble, salvo la que se menciona ahora sobre instalación del garage con talleres anexos para la compostura de los automotores del Estado. Aunque nada se ha decidido al respecto es de advertir que ese destino no podría justificar el desalojo de la sede comercial y de los grandes talleres de la empresa que arrienda el terreno. La provincia no tiene por ahora problemas de garage para su vieja flota de automotores y menos el de taller de reparaciones, pues su experiencia es lamentable en este aspecto. Con sólo pensar en lo que le costaría al Estado mantener un tipo de actividad de esa índole con una frondosa burocracia y el manejo desaprensivo de los materiales, repuestos y accesorios para un material rodante en condiciones tan precarias, se postergaría y hasta tanto se renueve totalmente la flota, un proyecto de esa naturaleza.

Y si lo del garage no es realizable porque sería un pésimo negocio para la provincia, y si el traslado a ese lugar de la imprenta oficial es menos factible aún por la extraordinaria inversión que demandaría, y si tampoco es posible por ahora construir en ese solar un monumental edificio acorde con el progreso de la ciudad, ¿para qué tanto apresuramiento por recuperar ese terreno fiscal? Lo único que se conseguiría es eliminar una fuente de trabajo y uno de los principales talleres de reparación de automóviles del interior del país. La principal víctima de esta desocupación forzosa sería la masa de obreros y empleados, para quienes y en esta ciudad son muy escasas las posibilidades de hallar ocupación en los negocios del ramo.

No pretendemos que el poder público renuncie a la recuperación de lo que originariamente le pertenece en propiedad. Pero el procedimiento debe adecuarse a las circunstancias y las actuales, de contracción económica, de dificultades que se extenderán hasta que el país alcance un efectivo encauzamiento de sus actividades fundamentales, no aconsejan una medida de esa naturaleza. Bien lo dijo el interventor que en este caso "se procederá con criterio humano, sin extralimitaciones ni apresuramientos a fin de no provocar mayores males" y esa expresión es coincidente en el fondo con los argumentos que se exponen y que no persiguen otro objetivo que el de asegurar la subsistencia de una fuente de trabajo. Tiempo tendrá el próximo gobierno constitucional de encarar este problema de recuperación de los terrenos fiscales con vistas a utilizarlos para ejecutar grandes obras públicas de beneficio para la comunidad. Mientras tanto y para proceder con "criterio humano" no cabe por ahora otra solución que la de prorrogar el término del arrendamiento a los fines de que continúen funcionando talleres que dan segura ocupación a un par de cientos de obreros y empleados.

Cuando surgen factores sociales como los que apuntamos —los económicos pueden resultar relativos porque no se descarta la hipótesis de que la empresa titular del arrendamiento supere con creces el perjuicio del desalojo desligándose de la explotación de los talleres— es obra de buen gobierno detenerse en el umbral de las realizaciones de recuperación, medir todas las consecuencias y evitar males mayores que los que se pretende superar y que a la postre no son más que los de un escrúpulo de dominio fiscal. En última instancia la provincia o la Municipalidad tomarían posesión de un baldío y transcurrirían los meses para fijarle destino y proyectar obras que demandarían años para su ejecución. Interín cientos de obreros quedarían sin ocupación estable y la ciudad y la zona norte de la provincia habría perdido uno de los talleres más amplios y modernos de reparación de automotores, cuya competencia técnica es el resultado de repetidos años de preocupaciones mayores y que en nuestro medio no pueden ser suplantados con facilidad si son obligados a cesar en sus actividades.

Movimiento gremial

Asociación de Empleados Públicos

Se realizó una reunión extraordinaria del Consejo de Administración de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, la cual se llevó a cabo en el local central de la institución ubicado en San Jerónimo 2883 de esta ciudad.

En la oportunidad se procedió a la integración del organismo directivo en razón de encontrarse acéfalos los cargos de presidente y secretario general, que desempeñaban, respectivamente, los señores Guillermo Perasán y Miguel Barcos. Pasó a desempeñar la presidencia el vicepresidente, escribano Raúl Manuel Alonso, y para secretario general fué elegido por unanimidad el escribano público José María Pujato. Para ocupar el cargo de protesorero, en reemplazo del último de los citados, fué designado el Sr. Rodolfo Ormaechea, para completar, al igual que los anteriores el período.

Hechas estas designaciones, el consejo de administración de la entidad quedó constituído así: presidente, Raúl Manuel Alonso; secretario general, José María Pujato; prosecretario, Aníbal Montenegro; tesorero, Juan Augusto Ciceri; protesorero, Rodolfo Ormaechea; vocales, Mauricio Venturini, Juan Alcibíades Citala, Rogelio Pirazo, Rodolfo Rivera e Isaac Aizugaray.

Una vez integrado, el consejo resolvió convocar a los asociados a una asamblea que se realizará el 10 de marzo próximo, en la cual se pondrá a consideración de los mismos la memoria y el balance del actual ejercicio.

Unión Obrera de la Construcción

La intervención en la seccional Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción informa que a partir del día [illegible] ha sido suspendido por el término de 15 días el obrero Gregorio Ojeda por infringir disposiciones emanadas de aquella autoridad.

Asociación del Personal Carcel de Las Flores

El interventor en esta entidad, señor Rubén Becamán Ugarte, ha dictado una resolución designando colaboradores a Enrique R. Ramos, en el cargo de secretario general, Heraldo Freyre, tesorero, Enrique S. Ramos, secretario gremial, y Claro Oviedo y Heraldo Freyre, como delegados de guardia armada y guardia interna, respectivamente.

Además, informó el interventor de esta asociación que acompañado por algunos miembros del personal del establecimiento carcelario, [illegible] una entrevista con quien hizo conocer los bajos sueldos que perciben los empleados carcelarios, solicitándole su jerarquización y equiparación con el personal policial de la provincia, recibiendo la promesa de que se consideraría la cuestión.

Igualmente informó que posteriormente mantuvo otra entrevista con el fiscal de Estado, Dr. Alberto Molinas quien, además, desempeña la función de presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia— a quien le solicitó autorización para que el secretario gremial de la entidad gestione todos los asuntos en trámite y a tramitar que correspondan al personal de la cárcel, ya que por razones de servicio en ocasiones no pueden hacerlo personalmente. El Dr. Molinas prometió resolver satisfactoriamente el pedido.

Comunicado de la Junta Intersindical

La Junta Intersindical de Defensa Gremial ha dado a conocer la siguiente declaración:

"1o.) Los aumentos establecidos por el decreto no satisfacen las exigencias mínimas de los trabajadores afectados por el alza pronunciada del costo de la vida.

"2o.) Los sindicatos obreros, parte principal en este litigio de precios y salarios, han estado ausentes en la discusión del problema, con grave perjuicio para los trabajadores, cuyos intereses no podrán ser defendidos en su plenitud mientras se mantenga la intervención a la central obrera y a sus filiales.

"3o.) Más que el rechazo de estos aumentos irrisorios, esta Junta exhorta a todos los trabajadores a que se movilicen en favor de la inmediata recuperación de los sindicatos. El cese de las intervenciones y la elección dentro del término de treinta días de las autoridades de los gremios, devolverá a los trabajadores el instrumento más eficaz en su lucha por un mayor bienestar, pues son los sindicatos con todos los medios lícitos de acción a su alcance, los únicos que pueden y deben discutir los problemas e imponer sus decisiones en defensa de un salario acorde con el costo de la vida y compensatorio del esfuerzo laboral".

Museo Municipal de Bellas Artes

Habilitación de exposiciones

Han sido habilitadas dos salas en el Museo Municipal con material documental del antiguo Santa Fe, perteneciente a la colección permanente del Archivo Gráfico Municipal sitas al Museo, en las que se puede apreciar a través de los años, la evolución de la ciudad en sus distintos aspectos.

El horario de visita es de 10 a 12 y de 18 a 20.30.

Fotografías de fútbol

En el vestíbulo principal del Palacio Municipal ha sido inaugurada una muestra de fotografías de fútbol perteneciente al Archivo Gráfico Municipal. Comprende la muestra un considerable número de fotografías reseñando la actividad futbolística de la ciudad, en los últimos cincuenta años, apareciendo conjuntos locales que actuaron a principios del siglo y otros en diversas épocas hasta el presente.

Aniversario Sanmartiniano

Se cumple mañana un nuevo aniversario del nacimiento del predestinado que habría de ser por su genio militar y político puesto al servicio de la causa de la emancipación argentina y americana, designado justicieramente por la Historia con el más alto de los títulos: el de Libertador.

En este aniversario se han de realizar homenajes en todo el país para honrar al llamado con verdad "Padre de la Patria". Y, entre esos homenajes, adquiere proyecciones especiales la inauguración del monumento erigido en la avenida Pedro Luro en la ciudad de Mar del Plata y que contará con la asistencia de las autoridades nacionales y provinciales y de numerosas delegaciones de otras tantas entidades sanmartinianas de la Capital Federal y del interior del país.

A un periodista vastamente conocido, don Josué Quesada, le corresponderá el honor de representar en dicho acto inaugural a aquellos muchachos argentinos —entonces, como él, conscriptos en el regimiento de Granaderos a Caballo— que fueron en 1909 a Boulogne-Sur-Mer para asistir a la inauguración de la estatua ecuestre con que Francia rindió su homenaje al paladín argentino de la libertad que había elegido aquel suelo hospitalario para hogar de su voluntaria proscripción.

Integra el programa preparado por la comisión de recepción del monumento, un ciclo de conferencias ya iniciado a partir del lunes 21 y cuya finalidad es difundir el conocimiento de la grandeza sanmartiniana en su aspecto militar, como gobernante, promotor decidido de la cultura y en el hondo significado de su ostracismo ejemplar.

Señero en su dimensión histórica, el Libertador ha de recibir una vez más y en un ámbito de libertad que será de por sí el mejor homenaje, la expresión de la gratitud y de la admiración de su pueblo. Es que ninguna figura en nuestra historia tiene como él ganadas esa admiración y esa gratitud: en España tronchó su brillante carrera militar, jalonada con acciones heroicas frente a las reputadas invencibles tropas napoleónicas, para llegar a su tierra nativa y ofrecer su espada victoriosa a la causa de Mayo que era y que es la causa de la Patria. Organizó el famoso Regimiento de Granaderos a Caballo que estuvo desde la jornada inicial en la santafesina San Lorenzo, en todos los campos donde se combatió por la emancipación americana. Concibió su genial "Plan Continental", que consolidó la independencia argentina y dió la suya, a Chile y a Perú. Fundó institutos de enseñanza y bibliotecas públicas, porque este soldado ejemplar era también un sembrador de cultura. Dió instituciones liberales a los pueblos por él gobernados. Renunció a la inmediata gloria militar en la Conferencia de Guayaquil, para que otro grande de América sellase la independencia definitiva del Perú. Y coronó su vida de abnegación y de grandeza con aquel ostracismo voluntario que es [illegible] lección para los hombres y para los pueblos, alejándose de la Patria "para no mezclar su corvo de epopeya en la contienda fraterna".

Seguro de su destino en la Historia dijo en su manifiesto a los peruanos, luego de renunciar a su cargo de Protector del Perú: "En cuanto a mi conducta pública mis compatriotas, como en el general de las cosas, dividirán sus opiniones; los hijos de éstos darán el verdadero fallo".

Y "el verdadero fallo" ha sido pronunciado hace ya mucho tiempo por la posteridad agradecida; el verdadero fallo reconoce a 'El Santo de la Espada', como con magnífico acierto lo llamara Ricardo Rojas, como la más grande figura de nuestra Argentina y parangonable con las más grandes de todos los pueblos.

Nuevamente las multitudes de la patria han de rendir su homenaje al Libertador y el acto central de la inauguración de su monumento en Mar del Plata, será el más fervoroso testimonio de la admiración y de la gratitud de un pueblo que ve en su hazaña y en su ejemplo una lección imperecedera que es más que nunca consigna de abnegado patriotismo en estas horas de esperanzada reestructuración que vive la Argentina.

Federación Económica de la Provincia de Santa Fe

Renuncia del presidente

En la reunión del comité ejecutivo de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, se aceptó la renuncia presentada por el presidente del organismo ingeniero Hugo Carletti, a quien se le agradecieron los servicios prestados.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias pasó a desempeñar la presidencia el señor Ernesto Aliar Sanz, ocupando la vicepresidencia el señor Danilo I. Rodríguez.

Docentes postergados por razones políticas han sido ascendidos

La Intervención Nacional, por decretos originados en el Ministerio de Educación y Cultura, ha dispuesto el ascenso a directores de escuelas de primera, segunda y tercera categorías de distintas localidades de la provincia que fueron postergados en el año 1953 por razones de orden político. Los referidos nombramientos, se efectúan como resultado de los antecedentes reunidos por la Comisión Investigadora del Ministerio de Educación, con respecto a los reclamos presentados por los docentes que se presentaron a concurso en el año 1953 y que fueron injustamente demorados en el ascenso por el hecho de no estar afiliados al ex partido oficialista.

En esta forma y según se expresa en los considerandos se restituye al magisterio provincial "la jerarquía y dignidad arbitrariamente avasalladas por repudiables procedimientos anteriores y otorgando a los docentes los derechos que legítimamente les corresponden y que injustamente le fueron cercenados".

Las designaciones realizadas por los aludidos decretos son las siguientes:

Directores de 1ra. categoría

Se nombra directores de 1ra. categoría a los siguientes docentes, con anterioridad al 30 de marzo de 1953: Sr. Rómulo Caranelino, escuela No. 27 de Granadero Baigorria; Sr. Anastasio Agalet, en funciones de vicedirector en la Escuela Normal de Cañada de Gómez; cargo vacante por jubilación de la Srta. Genoveva Buyatti.

Sr. Carlos Farías, en funciones de vicedirector de la Escuela Normal de Venado Tuerto, cargo vacante por ascenso de María Lean.

Sra. Celia María de Riva, directora en la escuela No. 5 "López y Planes" de Santa Fe, por ascenso de Eduardo Prufost.

De conformidad con el reglamento de escuelas normales y con la misma anterioridad, se le asignan a los Sres. Angelet y Farías, 6 horas de cátedras, en los establecimientos que les fueron asignados.

Directores de 2a. categoría

Se nombra por ascenso directores de 2a. categoría, con anterioridad al 22 de abril de 1953, al siguiente personal:

Teresa Martí en la escuela No. 134 de Rosario, por cesantía de Santiago Elena.

Estrella Cabay, actual vicedirectora en la No. 417 de Tostado, con igual función en el citado establecimiento.

Aniceto Quirelli, vicedirector de la escuela No. 5 de Santa Fe, en ubicación provisional en el mismo establecimiento, conservando las mismas funciones.

Francisco Villota, actual director de la escuela No. 978 de El Trébol, con ubicación provisional en el mismo establecimiento.

Francisco Oliva, vicedirector de la escuela No. 567 de Santa Fe, con las mismas funciones en la escuela No. 9, cargo vacante por cesantía de Francisco Burgos.

Sr. Kipidio Páis, actual vicedirector de la escuela No. 474, de Reconquista, con las mismas funciones en dicho establecimiento.

Amelia Sarasa de García, vicedirectora de la escuela No. 418 de Calchaquí, con las mismas funciones en dicho establecimiento.

Selmar Caselli, actual director de la escuela No. 167 de Santo Tomé (Campo Ramos) con ubicación provisional en el mismo establecimiento.

Frank Dupps, actual vicedirector de la escuela No. 92 de Rosario, con las mismas funciones en el citado establecimiento.

Delia Luisa Rojas, actual vicedirectora de la escuela No. 227 de Pujato, con las mismas funciones a la No 90 de Rosario, vacante por renuncia de Rosa Boljover.

Elsa Pino de Cesano, actual vicedirectora de la escuela No. 141 de Rosario con las mismas funciones en el citado establecimiento.

Elena Fratta de Bongiovanni, actual vicedirectora de la escuela No 271 de San Jorge con las mismas funciones en dicho establecimiento.

Sr. Digmas Acosta, actual vicedirector de la escuela No. 86 de Rosario, con las mismas funciones en el mencionado establecimiento.

Francisco Rozzi, vicedirector de la escuela No. 848 de Romang, con las mismas funciones en el citado establecimiento.

Sara Costa de Mondelli, vicedirectora de la escuela No. 135 de Rosario, con las mismas funciones en el establecimiento.

Héctor Castañeda, director de la escuela No. 551 de La Reserva, con ubicación provisional en el mismo establecimiento.

Directores de 3a. categoría

María Paredi de Castro, maestra de grado de la escuela No. 69 de Rosario en funciones de vicedirectora en la No. 660 de Rosario, cargo vacante por traslado de Radamés Farroni.

Juana Pérez, maestra de la Escuela Normal de Casilda, en funciones de vicedirectora en la No. 227 de Pujato, en lugar de la Srta. Delia Rojas que asciende.

Laura Gualco de Bigani, maestra de la No. 290 de Gálvez, con ubicación provisional en el citado establecimiento.

Isolda Acuña, maestra de la No. 118 de Santa Fe, como directora de la 324 de San Jerónimo del Sauce, cargo vacante por renuncia del señor Leandro de la Peña.

Luis Ernesto Aguirre, maestro de la No. 148 de Rosario, como director de la escuela 128 de Coronel Domínguez, cargo vacante por jubilación de Olga Catardi.

Celia Villavicencio, maestra de la escuela No. 494 de Cañada de Gómez, en funciones de vicedirectora a la No. 232 de Carcarañá, ubicación provisional, cargo vacante por jubilación de Juana de Ciacone.

Concepción Fernández, maestra de la No. 135 de Rosario; Alberta Rodríguez de Aguirre, maestra en la No. 117 de Rosario; Sra. María Molina de Alfonso, maestra de la No. 481 de Cañada de Gómez; Ana Esther Cerratti, maestra de la No. 525 de Rosario; Tulio Mangiaterra, de la escuela nocturna No. 10 de Rosario.

Se establece en los decretos respectivos que el personal que asciende con ubicación provisional, como así también el que no tiene destino, por no haber aceptado las vacantes existentes en la fecha, será reubicado con carácter preferencial según lo dispuesto por la resolución ministerial 5596, en las vacantes que se vayan produciendo hasta el 30 de abril del corriente año.

Vencido ese plazo, el no aceptare su nuevo destino dicho ascenso quedará sin efecto.

Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo

Nuevos interventores

Han asumido sus funciones esta mañana los interventores siguientes: del Sindicato de Trabajadores de la Sanidad Argentina, el señor José Casado; del Centro Obreros Panaderos de Santa Fe, doctor Emilio Rozycki Decaillet.

Junta asesora gremial

Con la presidencia del interventor en la delegación local, capitán Jorge R. Martínez, se reunió la junta asesora gremial de la regional, para elaborar el plan de trabajo a desarrollar en el organismo. Después de escuchar la palabra del interventor, se resolvió realizar una nueva reunión el 21 del corriente, a las 19, para considerar el reciente decreto sobre aumentos de salarios.

Reunión con los interventores

El 29 del corriente, a las 18 y 30, se realizará en la sede local de la Confederación, una reunión privada con los interventores de los sindicatos, con la presidencia del capitán Martínez, que impartirá instrucciones sobre la futura labor.

El horario de los almacenes

El personal de la sección Policía del Trabajo de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha comprobado que los negocios de almacén y despensas al por menor no observan el estricto cumplimiento del horario de apertura y cierre de los negocios, despachando al público los días prohibidos.

Por tal razón se ha informado que la sección adoptará en lo sucesivo las medidas pertinentes aplicándose en cada caso las sanciones respectivas.

—Con intervención de inspectores de Policía del Trabajo, ha sido solucionado un diferendo de obreros reclamantes del gremio de "la construcción en lo que se refiere al pago de diferencias de jornales, aguinaldo proporcional y licencias.

También se llegó a un acuerdo entre la firma "Bolsatsona" y representantes obreros, con intervención de la Federación Gráfica Argentina, filial Santa Fe, respecto a la forma de pagar la correspondiente indemnización a una empleada despedida por dicha empresa.

Una queja justificada

El servicio de ómnibus a las balsas de Colastiné

Numerosas personas que viajaron en las balsas automóviles desde Paraná a Colastiné el día lunes 20 del corriente en horas de la tarde después de la fuerte tormenta que azotara nuestra ciudad, nos piden nos hagamos eco de las peripecias pasadas esa tarde en el desembarcadero de Colastiné.

Desde la hora de llegada de la primera balsa después de la tormenta, es decir las 17, los pasajeros que venían de la vecina orilla esperaron infructuosamente que aparecieran los ómnibus que hacen el servicio de Colastiné a Estación Belgrano. El número de personas aumentó considerablemente con la llegada de otras balsas desde Paraná y a pesar de los llamados y gestiones realizadas, no lograron hasta las 22 que vehículo de transporte alguno los condujera hasta la ciudad.

La espera y nerviosidad de las personas en tal situación y la lluvia que caía intermitente, provocó airadas protestas y los inconvenientes que son de imaginar, hasta que a esa hora un solo coche que resultó insuficiente, llegó al desembarcadero. Las protestas e impaciencia arreciaron entonces dando lugar a que un señor, teniente coronel de apellido Navarro, por su cuenta adoptara las medidas del caso, logrando que un camión particular trajera hasta esta ciudad a más de cincuenta personas que durante casi toda la tarde habían soportado ese desagradable inconveniente.

Con posterioridad algunas de las personas afectadas se presentaron en queja a la Prefectura Marítima quien a los efectos de deslindar las responsabilidades del caso, ha remitido las actuaciones a la Jefatura de Policía de esta ciudad.

El hecho que comentamos constituye una lamentable despreocupación y merece ser investigado para que se apliquen a los culpables la sanción que corresponda.

Toda la ciudadanía debe ponerle el hombro a la Revolución. - Lo demás será cuestión de tiempo y buena voluntad, dice el Dr. Balbín

La Plata, 24 de febrero 1956. Los hilos de la ciudad de las anchas diagonales parece que hubieran aplicado nuestros nervios cuando enfilamos a la casa del Dr. Ricardo Balbín. Una placa de bronce casi cubierta por un manchón de bleque, recuerdo de los días azarosos en que el prestigioso político tenía que andar poco menos que a salto de mata para eludir las persecusiones de la dictadura. El bleque no ha sido quitado de allí, como si el dueño de casa quisiera que la gente recogiese la lección dolorosa de las horas vividas.

No necesitamos aguardar mucho tiempo.

—Pasen ustedes— exclama una voz que tiene misteriosas vibraciones de asamblea del pueblo. No necesito preguntarles a qué vienen y como estoy dispuesto a complacerlos mi invitación endereza a la primera pregunta.

—¿Cree Ud., Balbín, que el país podría ir a una elección a breve plazo?

—De ninguna manera. Por más que en algunos sectores de la opinión pública se advierten urgencias no creo que haya posibilidad de ir a una confrontación de fuerzas electorales antes de 1958. El nuevo empadronamiento y la ordenación orgánica de las fuerzas políticas exige un tiempo mayor del que pudiera interesar o convenir a la irresponsabilidad o inexperiencia de los brujuleos. El país tiene un tremendo problema: impedir que la Revolución Libertadora fracase en sus objetivos esenciales. Ni una sola voluntad debe estar ausente en la tarea de restauración que se ha impuesto el gobierno provisional. Ni una sola voluntad ni una sola inteligencia.

La tarea del gobierno provisional

—Los radicales —prosigue el Dr. Balbín— acompañamos al gobierno porque entendemos que la pasión de Patria orienta y conduce todos sus actos. Podremos discrepar con algunos, pero no dejamos de comprender que si la Revolución fracasa, por más que constituya una fuerza de gobierno, habría llevado el desaliento y la decepción a las grandes masas que vigilan instintivamente sus actos. Los sorprendidos y los engañados no tienen la culpa de la sorpresa y el engaño. Una deficiente educación cívica, una excesiva confianza en los hombres conductores trajeron esa deformación democrática, sincera en el hombre de la calle, del campo o del taller pero, indudablemente convencional y utilitaria en quienes vieron en el régimen depuesto posibilidades que estaban por encima de aptitudes y esfuerzos honestos. Las fuerzas políticas que en la actualidad rehacen sus cuadros deben hacer la prolija discriminación democrática que las circunstancias imponen. Estamos en el sector del orden y aplaudiremos y apoyaremos cualquier medida que aniquile toda necesidad de sabotaje. No podemos ignorar que el sabotaje tiende a crear estados de espíritu favorables a una restauración que el patriotismo desecha como una perversión malsana. Padrones auténticos y lucha franca y abierta dirán al pueblo dónde está el camino de la verdad que es el de sus propios destinos.

La asamblea Constituyente

¿Cree en la posibilidad de la elección de una Asamblea Constituyente convocada por el gobierno provisional?

—No descarto ninguna posibilidad, porque esas cosas no dependen de nosotros —responde el Dr. Balbín—. Sin embargo, he de decirle que los radicales no podríamos aceptar una solución de tal naturaleza. Sé que esa idea va cobrando terreno en las agrupaciones [illegible] electoral, cuyos hombres, respetables por su inteligencia y patriotismo olvidan que un gobierno surgido de coincidencias accidentales sería un gobierno sin raíces profundas en la opinión. El Partido Demócrata Nacional es numéricamente una evidente minoría. Sus hombres dirigentes no lo ignoran y buscan por el camino de la proporcionalidad la forma de enfrentar al radicalismo. Lo mismo sucede con los Demócratas Progresistas y los Socialistas, a quienes respeto y admiro por ese inquebrantable espíritu de lucha que coincidió con el nuestro en la lucha enconada y sin cuartel contra las fuerzas ciegas del despotismo. No ignoro que se invoca el antecedente del 53, pero creo que dentro de las normas constitucionales en vigor todo proceso electoral, regulado por la modificación de las leyes reglamentarias ofrecería la posibilidad decorosa de devolver al país el pleno goce de sus instituciones.

En lo que no podemos coincidir con muchos hombres de probada solvencia política —prosigue el Dr. Balbín— es en el retorno a las elecciones indirectas porque ellas se prestan o podrían prestarse a combinaciones reñidas con el concepto democrático que alimenta las preocupaciones de nuestro partido.

El problema económico y la cuestión social

Adelantándose a una pregunta que adivina el Dr. Balbín nos expresa, dando a su gesto una serena convicción: Sé que van ustedes a preguntarme si creo conveniente para los intereses del país el uso del crédito exterior y me apresuro a decirles que sí, siempre que esos créditos tengan un destino claro y definido. La adquisición de maquinaria, materias primas y material rodante —continúa nuestro interlocutor— exigirán el uso del crédito en aquellos mercados que puedan concederlo. Es la única forma de reactivar la producción, de disponer de saldos exportables, de crear fuentes de trabajo que permitan arrancar al suelo y al subsuelo el secreto maravilloso de su prodigalidad. Es, podríamos decir, todo un programa de cuya honrada aplicación dependería el alto "standard" de vida que reclama con justicia el hombre que trabaja en las manualidades, en las ciencias aplicadas o en el estudio y la meditación. Es preciso dar a la sociedad un sentido humano de las cosas, sin arrebatos demagógicos y sin explosiones milagreras. Pero, eso ya es cuestión de fondo y de tiempo y en eso sí es admisible la coincidencia y la participación de todos los sectores de la vida nacional.

Nuestro federalismo

—Somos profundamente federales —continúa el líder bonaerense—. Por eso recogemos con legítimo alborozo la palabra federalista que viene de todos los sectores y que estaba en la entraña de nuestro partido. Nuestra experiencia política nos dice que la organización federal es la única que conviene a la democracia argentina. El radicalismo surgió como una necesidad frente al unicato. Por eso arraigó tan hondo en la conciencia cívica argentina y si alguna vez los principios de que se nutre su auténtico federalismo fueron olvidados o dejados al margen de las preocupaciones partidarias, la voz serena de sus conductores marcó de nuevo la ruta. Las provincias deben gobernarse con sus instituciones y con sus hombres, con sus aciertos y hasta con sus errores, con su economía propia, con su instrucción pública propia y sobre todo con sus municipios libres de toda ingerencia extraña, para que formen el verdadero adoctrinamiento de las masas que viven la esperanza del gobierno propio.

El radicalismo y sus problemas internos

—¿Qué opina Ud. acerca de las divisiones que en muchos distritos —preguntamos— crean cierta confusión en las filas del radicalismo.

—Estimo que esas luchas internas son episodios que no pueden quebrantar la sólida estructura del radicalismo. La circunstancia de que unos hombres se hayan situado en un sector no significa que han de enfrentar al grueso del partido, salvo que quisieran evadirse de las disciplinas partidarias y formar rancho aparte, en cuyo caso quedarían irremisiblemente solos. A los hombres que actúan en el Comité Nacional no nos mueven enconos de ninguna naturaleza. Hemos disentido y disentimos con núcleos respetables dentro de las filas de nuestro partido, pero abrigamos la esperanza de reconciliarnos en lo fundamental, en los conceptos medulares, convencidos de que, a la larga, se hará la reconstrucción total del radicalismo, para lo cual no seremos obstáculo ni el Dr. Frondizi —cuyo talento y patriotismo están fuera de discusión— ni yo, ni ninguno de los hombres que compartimos la tremenda responsabilidad de una fuerza sobre la cual, necesariamente, tendrá que descansar la tarea de reconstruir el país, perfeccionar sus instituciones democráticas, a la sombra de la libertad, estimular las fuentes de su cultura, dar a su economía el vigoroso impulso que reclama, devolver a las masas la fe que han ido perdiendo en la sinceridad republicana de sus direcciones, establecer una equilibrada justicia social que no tenga que mendigarse de rodillas, asegurar el proceso de explotación de nuestras grandes riquezas para que, al amparo de principios inflexibles con raíz en la vida orgánica de los municipios y las provincias puedan echarse definitivamente los cimientos de la ciudad futura. Esa es nuestra ilusión y ha de ser, también, nuestra consigna.

Un fuerte apretón de manos y una sonrisa cordial cierran la entrevista con este incansable luchador que, durante los nueve meses de su reclusión en la cárcel de Olmos no dejó nunca de repetir a sus amigos que era preciso trabajar y olvidar...

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Obras de pavimentación

Por conducto del Ministerio de Obras Públicas, la intervención federal ha licitado la contratación de trabajos de pavimentación de treinta y siete cuadras en la ciudad de Villa Constitución, habiéndose señalado como fecha para la apertura de las propuestas el 28 de marzo próximo, en el despacho del ministro del ramo.

El presupuesto de esta obra ha sido fijado en la suma de 3.330.090.23 pesos; los planos y pliegos de condiciones deben ser retirados de la Dirección de Pavimentos Urbanos.

Centro Comercial

Cámara Gremial de Agentes de Loterías

Realizó asamblea la Cámara Gremial de Agentes Oficiales de Loterías, procediendo a la renovación total de la comisión directiva para el nuevo período. De acuerdo con los resultados de la elección, la nueva C. D. ha quedado integrada en la forma siguiente: Presidente, Rómulo Reno Gerdini; secretario, Nemesio O. Arriola; tesorero, Severo Gallardo; vocales: Angel Miñes; Isidoro Sigaanevich; Juan Carlos Hervier; Luis Gerosito y Pacífico Fonti.

Renovación de planillas horarios

Las autoridades del Centro Comercial han recordado al comercio en general, que el 29 del corriente vencerá el plazo para la renovación de planillas de horarios y descansos, registro de personal y libro de sueldos y jornales, de acuerdo con el decreto No. 59 del año 1942.

Dichas disposiciones comprenden las actividades siguientes: todos los establecimientos comerciales, fábricas, talleres, empresas de construcción, bancos, compañías de seguros y demás establecimientos de labor que tengan empleados y obreros a sus órdenes.

Quejas del público

Calle tomada por basural

El tramo de calle Uruguay entre avenida Gobernador Freyre y bulevar Zavalla se ha convertido prácticamente en un depósito de residuos que debe ser eliminado sin dilaciones, pues la fetidez que se origina en el lugar, acrecentada por las lluvias y los calores, provoca molestias que los vecinos se ven obligados a soportar.

La municipalidad debe tomar cartas en el asunto y sancionar enérgicamente a quienes han hecho un hábito el arrojar los desperdicios en el primer lugar que se les presenta, sin tener en cuenta para nada el derecho que asiste a la gente de vivir tranquila en sus hogares.

Jueces y secretarios en Rosario nombró la intervención federal

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, apareció esta mañana un decreto de la intervención federal, designando jueces y secretarios de las Cámaras y juzgados en la segunda circunscripción, de acuerdo con las propuestas elevadas por el delegado interventor en el Poder Judicial; todos los nombramientos han sido hechos en comisión.

Los nombramientos

Fiscal de Cámara, cargo vacante por renuncia del doctor Pedro Alcázar, al doctor Luis P. Laporte, por ascenso.

Juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, cargo vacante por traslado, al doctor Teobaldo N. E. Musso; juez en lo civil y comercial, 1a. nominación, vacante por ascenso al doctor Alberto F. J. Navarro.

Juez de paz letrado, de la quinta sección, cargo vacante, por traslado, al doctor José A. Munuce.

Dánse por terminadas las funciones del médico forense doctor Oscar Bartolomé Rubino, designándose en su reemplazo al médico legista doctor Víctor A. Friggieri.

Confírmase: al secretario de la Cámara Primera en lo civil y comercial, escribano Lauro Lagos Seré; en el juzgado del crimen de la 2a. nominación, segunda secretaría, al escribano José F. Ferreyra.

Nómbrase: secretario del juzgado civil y comercial de la 1a. nominación, por traslado, (primera secretaría), al escribano José F. Ferreyra en lugar del escribano Benito F. Márquez que pasó a otro cargo; y secretario del juzgado del crimen de la 2a. nom. (segunda secretaría) por traslado al escribano Guillermo A. Donnelly en reemplazo del escribano José F. Ferreyra que pasa a otro cargo; secretario del juzgado civil y comercial de la 3a. nom. (segunda secretaría), al doctor Guillermo S. Castello, en reemplazo del escribano Guillermo A. Donnelly que pasa a otro cargo; en el juzgado de instrucción de la 3a. nominación (segunda secretaría), al doctor Rubén Omar Correa en lugar del escribano señor Roberto J. Prucklmair, que pasa a otro puesto.

Municipales

Reunión en la Intendencia

Próximo el mediodía el delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Ola, reunió en su despacho a los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo y a los jefes e interventores de las distintas dependencias comunales.

La reunión tuvo el carácter de informativa de la labor desarrollada y de la acción que se proyecta para el futuro inmediato. Además, el intendente recibió sugerencias relativas al cometido de las distintas reparticiones.

Trabajos de entubamiento

El Departamento Principal de Obras Públicas informó que se han recibido los materiales necesarios para realizar los trabajos de entubamiento del desagüe existente en calle Rioja entre San José y San Juan. Se iniciará la ejecución de esta obra el lunes próximo.

Prueba de calidad

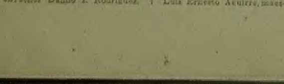

En la cancha se ven los pingos y en los torniquetes, los alambres

Usted amigo que conoce lo que son alambres, sabe que al arrollarlo en el torniquete, no debe romperse ni escamarse la capa de zinc. Esto es la prueba de calidad de los alambres galvanizados a los que sometemos orgullosos los productos ACINDAR.

ACINDAR
INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Junta Nacional de Unidad Radical

La Junta Nacional de Unidad Radical que preside el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, ha convocado una asamblea nacional del Movimiento que se realizará el primero de marzo próximo en la capital federal.

El temario de la asamblea es el siguiente: Posición respecto a la revolución libertadora; Informe sobre la situación política, social y económica; Posición frente a la conducción política del Comité Nacional; Bases para reorganizar los partidos políticos; Sistema electoral; Empadronamiento general e depuración de padrones; Jiras proselitistas.

Asamblea de la Juventud Radical "General San Martín"

En sesión de tablas se reunió la mesa directiva de la Juventud de la 2a. sección, tratando asuntos de carácter interno; resolvió convocar a asamblea general de adherentes para el próximo domingo a las 9.30, en el local de 1o. de Mayo y Tucumán.

Instalación del Comité de San Bernardo

Con la concurrencia de delegados de distintos distritos del departamento 9 de Julio y de esta capital, se constituyó el Comité del distrito San Bernardo, eligiéndose las siguientes autoridades: presidente y delegado al Comité Departamental, Ramón Dionisio Dafagot; vocales: Luis Vázquez, Antonio Ambrosio García, Elsa Hermelinda G. de Dafagot, Fermín Gonzá-lez, Silvio Antonio Shaller, Gabriel Astudillo, Rogerio Castillo, Yolanda Dafagot de Vivas, Guillermo Venero Dafagot y Rosario R. Manzanares de Dafagot.

Sirvióse a los asambleístas un almuerzo criollo y al final del acto usaron de la palabra el Dr. E. Medina y Dn. Oscar Angel Brussola.

PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

Reunión de la junta provincial

En la reunión efectuada en nuestra ciudad con la presidencia del doctor Luis A. Gómez, la junta organizadora provincial del Partido Demócrata Nacional, resolvió designar al doctor Carlos Alberto Reyna, como apoderado general del partido en el distrito electoral de Santa Fe; y a los señores: Dr. Dante Rubén Perazzi, escribano Mauricio Quesis, Alejandro López y Dr. Rodolfo L. Mosso, delegados organizadores en los departamentos Iriondo, San Martín, General López y Castellanos, respectivamente, pasando todos a formar parte de la junta provincial.

Asimismo, se dispuso que una comisión integrada por los señores Juan Agustín Goñán, Roberto Arioliti, Carlos Ayet, Raúl García y un miembro del comité de la juventud, a designarse, se encarguen de la redacción del anteproyecto de la carta orgánica del partido.

La junta celebrará nueva reunión el 26 del corriente, en Rosario, a los efectos de nombrar los delegados que asistirán a la asamblea consultiva nacional que organiza el Partido Demócrata, a realizarse en Buenos Aires el 8 de marzo próximo.

Centro de la Juventud "Carlos Pellegrini"

En su reunión de anoche, el Centro de la Juventud "Carlos Pellegrini" designó al señor Héctor Adolfo Saux Acosta, delegado de la juventud por el distrito Santa Fe, a la asamblea consultiva nacional; y al señor Ambrosio Aguer, integrante de la comisión que redactará la carta orgánica.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Reunión del Consejo Federal

Mañana se reunirá en esta capital el Consejo Federal de la Unión Federal Demócrata Cristiana, con asistencia de delegados de la metrópoli y de las provincias. El organismo proseguirá sus deliberaciones el domingo próximo.

Acto público

Mañana a las 21, se realizará el primer acto público del partido en esta capital en la sede partidaria de San Jerónimo y Tucumán. Hablarán los Sres. Horacio J. Storni, ex miembro de la Junta Consultiva Nacional y presidente del Consejo Nacional; César Belaunde, vicepresidente del Consejo Nacional, y los consejeros Srta. Lila Archideo, Julio O. Quintana, Mario Díaz Colodrero y Héctor Dalla Fontana.

Los oradores hablarán sobre los temas: "Síntesis del movimiento", "Enseñanza libre", "Líneas de acción política", "Política económica y plan Prebisch" y "Mensaje a la mujer".

—Los delegados al Consejo Nacional se trasladarán pasado mañana a Paraná con el fin de asistir a un acto; los afiliados que deseen concurrir pueden anotarse en la secretaría local.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El Dr. Luciano F. Molinas presidirá una reunión en Rosario

El secretario general de la junta ejecutiva nacional Dr. Luciano F. Molinas presidirá el 27 del corriente, a las 21.30, una reunión de dirigentes partidarios de los departamentos del sur de la provincia. En dicha asamblea que tendrá efecto en la sede partidaria de Rosario serán tratados problemas nacionales y la organización de la actividad partidaria.

El comité de Sastre

Ha quedado constituida la comisión organizadora del comité de Sastre, departamento San Martín, integrada en la forma siguiente: secretario general, Sr. Domingo Ottatana; secretario de actas, Juan J. Romero; de hacienda, Fernando Chiosso; vocal, Vicente Barrado; suplente, Hermenegildo Cappa; revisores de cuentas, Domingo Rivolta, Carlos Calcaterra y Roberto Martino.

Conferencia radial

El 11 de marzo próximo el Dr. Ricardo F. Molinas disertará por L.T.9 Radio Santa Fe, sobre asuntos de actualidad nacional.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta Departamental de La Capital

Esta noche a las 21.30 se reunirá la Junta Departamental de La Capital para considerar, entre otros asuntos, la admisión de nuevos afiliados y la creación de centros cívicos en distritos del departamento.

Audición radial

El 24 del corriente disertará por L.T.9 en el espacio "Momento Argentino", el Dr. Federico Guillermo Cervera.

Junta Provincial

Los miembros de la Junta Provincial, encargados de los departamentos de la zona norte, concurrieron a la localidad de Coronda, organizándose la junta promotora de un centro cívico, habiendo sido designados en tal carácter los señores Armando Estanislao Díaz, Tomás Ruiz Fontanarrosa, Ivonne Squire de Ruiz, Gregorio Gutiérrez y María del Huerto Aranda.

Esta junta promotora ha comenzado a actuar, anunciando la realización de un acto público para marzo próximo.

La dirección provisoria de dicho centro es calle San Jerónimo 1238, Coronda.

—El próximo domingo a las 9.30 tendrá lugar en la sede del partido, en Rafaela, la asamblea departamental para elegir las autoridades de conformidad con la carta orgánica provincial.

—Mañana celebrará reunión en Rosario la junta ejecutiva provincial, considerando las actividades realizadas, el estado de las gestiones para obtener la personería como partido político y diversos aspectos de interés partidario.

Universitarios

Disposiciones sobre llamados a concurso

La intervención en la Universidad ha dado a conocer las siguientes disposiciones referentes a los llamados a concurso para la provisión de cátedras: 1o.) Los delegados interventores deberán proponer antes del 10 de abril próximo, los nombres de los integrantes de las comisiones asesoras a que se refiere el artículo 35 del decreto ley 6403/55. 2o.) Cuando alguno de los miembros de cualquiera de las comisiones asesoras se excusare de entender o fuese recusado, la incidencia será resuelta, sin apelación, por el delegado interventor, procediendo, en su caso, al reemplazo. La cuestión respectiva será promovida, en los casos de excusación, dentro de los tres días, que comenzarán a correr desde que el miembro de la comisión asesora conozca la nómina de aspirantes presentados; en los casos de recusación, dentro de los tres días subsiguientes a la fecha en que los delegados interventores eleven a las comisiones asesoras los antecedentes de los candidatos presentados a concurso. En caso de modificarse la constitución de la comisión asesora, renace, el derecho de excusación o recusación respectivas, dentro de términos iguales. Otra resolución de la intervención fija en 48 horas el término dentro del cual las Facultades correrán la vista prevista en el inc. b) del artículo 33 del decreto 6403/55.

Padrones de egresados

Se ha dispuesto la apertura de padrones de egresados de acuerdo con estas normas: 1o.) Disponer que las Facultades adopten las providencias del caso, para la organización de los padrones en los cuales podrán solicitar su inscripción egresados de las mismas, conforme con las previsiones del decreto ley 6403/55. 2o.) La apertura de dicha inscripción se operará a partir del 1o. de marzo próximo y su clausura tendrá lugar el 16 de abril venidero. 3o.) A los fines de la inscripción prevista, las Facultades adoptarán el modelo de formulario que se acompaña como parte integrante de la presente resolución.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Las inscripciones a cursos

Informa la secretaría de esta casa de estudios que se encuentra abierta la inscripción de alumnos para los cursos de educador sanitario, técnico en administración hospitalaria y técnico en inspección sanitaria que se dictarán el presente año en esta ciudad y cuya duración será de un año lectivo (ocho meses de clases).

Para solicitar informes puede recurrirse a la secretaría, Rioja 2476, dentro del horario de oficina de 7 a 12.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Designación de profesores

A propuesta de la Facultad del rubro, la intervención en la Universidad ha designado profesores titulares interinos en esa casa de estudios a Jorge Isaac Rivero para Arte Veterinario y Primeros Auxilios, Ing. Agróm. Eugenio Ramón Balbastro en Horticultura y Floricultura, Ing. Agróm. Héctor Mario Cenoz en Climatología y Fenología Agrícola.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Escuela de Odontología

Se ha aprobado la resolución de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores por la que se modifica el plan de estudios de la Escuela de Odontología de la misma, estableciéndose que la asignatura Farmacología, Terapéutica e Higiene de dicha carrera figurará en lo sucesivo en el 4o. año de estudios.

INS. DEL PROFESORADO

Inscripción de alumnos

Continúa abierta la inscripción de alumnos para los profesorados de Historia y Geografía y Ciencias Naturales, a los que pueden ingresar los bachilleres, maestros normales y peritos mercantiles sin exigencia de promedio de calificaciones.

Los aspirantes a ingresar, pueden solicitar los pertinentes informes en el local del Instituto, Suipacha entre Urquiza y Francia, o al T.E. 33229.

ATENEO UNIVERSITARIO

Sección derecho

Un comunicado de esta entidad hace saber al estudiantado que según lo expresado por el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas a delegados de la entidad, en el mes de abril próximo no habrá exámenes, a fin de dar lugar a la realización de los concursos e iniciación de las clases. Esta medida tendrá carácter de excepción, ya que el régimen de exámenes no será modificado por las actuales autoridades, dejando cualquier medida de esta naturaleza para las autoridades definitivas.

INSTRUCCION PUBLICA

Finaliza el estudio del escalafón de traslados del magisterio de S. Fe

Las comisiones designadas oportunamente por el Ministerio de Educación están dando término al estudio del escalafón de traslados del magisterio de la provincia. En este sentido, se sabe que fué finalizado el escalafón que corresponde a la tercera sección, faltando únicamente la verificación por parte de los delegados gremiales para iniciar de inmediato el movimiento de traslados que corresponda.

La Dirección de Personal

Tiene resuelto el Ministerio de Educación el traslado de las oficinas de la Dirección de Personal, que actualmente funcionan en la Casa de Gobierno, al palacio escolar sobre calle Primera Junta. Dicha dependencia educacional funcionará en sus nuevas dependencias a partir de la semana próxima.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Fechas para los concursos

La delegación interventora de la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto proveer por concurso de títulos y antecedentes la totalidad de las asignaturas que componen el plan de estudios que rige en la Escuela Industrial Superior anexa a dicha Facultad.

De acuerdo con dicha medida, se han dividido en tres grupos las materias que se llaman a concurso, estableciéndose para las mismas las siguientes fechas durante las cuales los interesados podrán solicitar la respectiva inscripción:

Grupo I (desde el 27 de febrero al 17 de marzo): Historia, Historia Institucional Política Argentina, Geografía Argentina, Geografía, Castellano, Matemáticas, Algebra y Geometría Analítica, Trigonometría, Cálculo Infinitesimal, Vida Vegetal, Vida Animal, Vida Humana, Higiene Industrial, Francés, Inglés, Música, Geometría Descriptiva, Dibujo, Escritura y Dibujo Lineal, Dibujo Lineal y Lavado, Dibujo Técnico, Dibujo Industrial, Manualidades y Educación Física.

Grupo II (desde el 1o. al 20 de marzo inclusive): Contabilidad Práctica, Contabilidad Industrial, Elementos de Física y Química, Física General, Física II Curso, Manipulaciones de Física, Electrotecnia (teoría y práctica), Elementos de Derecho Constitucional Argentino, Legislación Industrial, Química, Química Inorgánica, Química General y Técnica de Laboratorio, Metalurgia, Química Analítica, Química Industrial e Inorgánica, Química Industrial Orgánica, Industrial Alimenticias, Análisis Industriales, Industrias Electroquímicas, Mecánica, Mecánica General y Aplicada, Tecnología Mecánica, Tecnología del Calor, Elementos de Máquinas y Dibujos, Dibujo de Máquinas, Motores a combustión Interna, Máquinas Frigoríficas, Máquinas de Transporte y Rurales y Motores Hidráulicos, Desarme y Revisación de Máquinas; Proyectos, Cómputos y Presupuestos; Práctica de laboratorio de Máquinas, Laboratorio de Máquinas Térmicas, Maquinarias e Instalaciones de la Industria Química y Organización de Industrias y Proyectos.

Grupo III (desde el 6 al 28 de marzo inclusive): Estática Gráfica, Resistencia de Materiales, Construcciones de Hierro y Madera, Construcciones de Hormigón Armado, Elementos de Construcciones Industriales, Construcciones I, II y III Curso, Construcciones de Caminos, Construcciones Especiales, Materiales de Construcción y Ensayo, Práctica de Construcciones I, II y III Curso, Organización de Obras, Cómputos y Presupuestos I y II Curso, Topografía, Arquitectura I y II Curso, Arquitectura de Interiores, Dibujo de Ornato y Proyectos y Dibujo I y II Curso.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en la secretaría de la escuela, Junín 2850, de lunes a viernes, de 8 a 12.30.

Esc. No. 1 "D. F. Sarmiento"

Informa la dirección de este establecimiento, que se encuentran a disposición de los interesados los certificados de los alumnos que egresan de 6o. grado.

Inscripción en el Colegio Don Bosco

La dirección del Colegio Don Bosco hace saber que se ha comenzado la inscripción de alumnos regulares de 1o. inicial a 6o. grado, en condición de externos y mediopupilos. Las clases serán iniciadas en este colegio en la primera quincena de marzo.

También se hace saber que los cursos que se vienen dictando para alumnos libres y aplazados finalizarán el 3 de marzo próximo.

Liceo Nac. de Señoritas

Informó la secretaría de este colegio que el plazo fijado para la recepción de documentos para el ingreso a primer año, ha sido prorrogado hasta el 2 de marzo próximo.

Por otra parte, las solicitudes de matrículas de 2o. y 5o. años se recibirán en el liceo hasta el 6 del mismo mes. Además, las alumnas regulares y libres que presentaron la solicitud de exámen, deben retirar el correspondiente permiso en las horas vigentes.

El horario de atención al público es de 8 a 11 los días hábiles.

Asociación del Magisterio

La subcomisión de maestros sin puestos informó, para conocimiento de los docentes, que se encuentran en esta situación, que ha entrevistado a dirigentes de la mayoría de los partidos políticos con el fin de interesarlos en las gestiones que está realizando ante las autoridades de la provincia para que se reglamente el ingreso a la docencia por concurso de antecedentes, título y oposición. Agrega la subcomisión que los dirigentes entrevistados consideran justo que exista una reglamentación que contemple el ingreso por concurso, lo que dará por resultado la selección en beneficio de la escuela y la cultura en general.

Esta subcomisión atenderá los miércoles de 18 a 20 las consultas que se le formulen.

Realizóse un acto en el Colegio Nacional

Esta mañana se llevó a cabo en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", el acto de clausura de los cursos preparatorios de ingreso a primer año, dictados en su transcurso. Los presentes, entre los que se contaban padres de los educandos y personal docente, se ubicaron en torno al busto de Simón de Iriondo, y luego de entonarse la canción patria habló el joven Oscar Roldán para agradecer a los profesores. Seguidamente recitaron poesías los estudiantes César Gelabi y Sergio Silbert y a renglón seguido el rector del colegio pronunció el discurso de ...

... circunstancia, en uno de cuyos párrafos destacó la labor desplegada por las maestras Lidia E. K. de García, Alcira Marcel de Biagrini y María L. de Meyer.

Ingreso a una escuela de capacitación

En la Escuela de Capacitación para Mujeres No. 142, que funciona en San Martín 1881, de esta ciudad, se encuentra abierto el período de ingreso para las especialidades de sombrerería, pantalonería y camisería.

Las inscripciones para estos cursos se reciben todos los días hábiles de 18.30 a 20.30 en la secretaría del establecimiento.

Esc. fábrica de la Nación No. 38

En este establecimiento se encuentra abierta la inscripción de alumnos para las especialidades de náutica (carpintería de ribera) y carpintería (ebanistería), en cursos teóricos prácticos que abarcan un período de tres años, a cuyo término se otorga el título de experto en la materia correspondiente.

Los alumnos reciben mensualmente, en concepto de ayuda escolar, 25, 35 y 45 pesos, respectivamente, en 1o., 2o. y 3o. años, además del beneficio del comedor escolar y la entrega del correspondiente uniforme.

Las inscripciones proseguirán recibiéndose durante marzo próximo, en el local de la escuela, República de Siria 1648, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.30, siendo requisitos para el ingreso la presentación del certificado de sexto grado, documento de identidad y certificados de vacunas y de buena salud.

Asoc. Femenina de Profesionales

Se halla abierta en esta institución la inscripción para los cursos de dactilografía y taquigrafía, debiendo los interesados presentarse de lunes a viernes de 18 a 20.30 en el local de la misma, San Martín 1685.

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de temperatura

Desmejoraron en las últimas veinticuatro horas, las condiciones del tiempo en esta ciudad. Se apreció un pronunciado ascenso de temperatura y mayor pesadez ambiente.

Alrededor de mediodía se advirtió el paso de nubes y en las últimas horas de la tarde el cielo se encontraba encapotado y amenazante.

Alrededor de las 18 comenzó a llover.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 756.79; temperatura del aire 22o.8; temperatura mínima 21o.; humedad relativa 62 o/o; viento este. A las 15: barómetro 755.15; temperatura del aire 30o.6; higrómetro 52 o/o; viento noreste; temperatura máxima 33o.8.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 755.38; temperatura mínima 21o.2; máxima 32o.5; humedad relativa 53 o/o; viento este; velocidad 1 km.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores aumento de nubosidad, probabilidad de chaparrones hacia la noche, poco cambio de temperatura, vientos leves del noroeste cambiando hacia el este.

Para el noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, aumento de nubosidad, probabilidad de chaparrones hacia la noche, poco cambio de temperatura.

Para el norte de Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y Santiago del Estero, tiempo empeorando con probabilidad de chaparrones, leve ascenso de temperatura.

Los gastos de viajes del ex-gobernador Dr. Waldino Suárez en 1948

La Comisión Especial Investigadora del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dado a conocer un nuevo informe sobre los gastos realizados por los gobiernos del régimen depuesto.

Durante la gobernación del doctor Waldino C. Suárez, en el período de julio a octubre de 1948, la atención de los gastos de comestibles, bebidas y otros, pagados por la provincia, y realizados en la jefatura de Rosario, por estadas del ex-gobernador, ministros y otros funcionarios, alcanzó a la suma de 31.062.53 pesos.

Señala la Comisión que, no obstante haberse efectuado dichos pagos con cargo al presupuesto de la provincia, todos los funcionarios que se trasladaban a Rosario, percibían los viáticos reglamentarios.

También ha dado una aclaración la Comisión Especial, señalando que en el informe sobre los gastos de veraneo del ex-gobernador Cárcamo se incluyó al señor Daniel Reynaudo en la lista de chóferes al servicio del ex-mandatario, resultando que dicho empleado no se desempeñó como chofer y que tampoco estuvo a disposición del ex-gobernador, sino que cumplió una misión especial en Mar del Plata relacionada con viajes de turismo oficial, según resulta del expediente 193 L. 1954.

Ha sido solucionado el abastecimiento de portland en Santa Fe

Como una consecuencia de las gestiones realizadas por la intervención federal, ha sido solucionado el problema del abastecimiento de cemento portland a la provincia, de acuerdo con las disposiciones de la resolución Nº 2156 del 20 del mes corriente, dictada por la Dirección Nacional de Comercio Interior.

Las providencias que se han adoptado, asegurarán un aprovisionamiento regular mínimo de 10.000 toneladas mensuales, por parte de las empresas siguientes: Compañía Argentina de Cemento Portland S.A., Paraná, 3.700 toneladas; Juan Minetti e Hijos S.A. (Dumesnil), 1.800 toneladas; Corcemar S.A. (Km. 7), 500 toneladas; Corcemar S.A. (Pipinas), 1.500 toneladas; Loma Negra S.A. (Olavarría) 2.500 toneladas.

Estos volúmenes mínimos que totalizan 200.000 bolsas mensuales, que pueden incrementarse con envíos de los mismos y otros orígenes, serán distribuidos por la intervención federal que ha adoptado las medidas adecuadas para una equitativa distribución del material entre las empresas constructoras e industriales del cemento.

CLUB DEL ORDEN

1a. y 2da. convocatoria

Santa Fe, febrero de 1956.

Señor socio:

Por disposición de la comisión directiva y de acuerdo a lo que prescriben los estatutos, convócase a los señores socios del Club del Orden a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de febrero a las 19.30 horas, en los salones de la institución, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura de la memoria y el balance del ejercicio.
3o. Elección de presidente, cinco vocales titulares y dos vocales suplentes, en reemplazo del Arq. Hernán Busaniche, Sr. Jorge Maciel Vincet, Dr. Antonio B. Arroyo, Dr. Carlos Gómez Cello y Sr. Roberto Ariotti, Barsetti, por terminación de mandato, y de Dr. Miguel Irigoyen, Dr. Mario J. de Olaizola y Dr. Eusebio Mantaras, por renuncias.

Jorge Maciel Vincet
Secretario

NOTA: No habiendo quórum reglamentario a la hora expresada, la asamblea deberá constituirse treinta minutos después con los socios presentes (Art. 39). 14743v26A

Los sueldos básicos de los docentes han elevado en E. Ríos

PARANA, 24. — En el mensaje dirigido al magisterio desde Concepción del Uruguay, el ministro de Educación Prof. Isidoro Neyra, anunció que el sueldo básico del maestro de las escuelas de Entre Ríos, que era de $ 600 ha sido elevado a pesos 900. Sobre esta cifra, los maestros de campaña serán bonificados con $ 175 mensuales si cumplen sus tareas en zonas clasificadas como desfavorables, y de $ 250 para zonas muy desfavorables. Además subsisten las bonificaciones por cargo y por antigüedad.

Realizóse un acto público

PARANA, 24. — Ante numerosa concurrencia se realizó anoche el acto público organizado por el Movimiento de Defensa de la Libertad y la Democracia. En primer término usó de la palabra el secretario de la entidad Prof. Juan P. Berio Acosta, siguiéndole el Dr. Rudesindo Martínez, cuyo brillante discurso fué muy aplaudido. A continuación habló el profesor Américo Ghioldi, quien terminó su exposición diciendo que la revolución ha triunfado y tiene el poder necesario para sustentarse y evitar que venga lo que se fué. "Lo pasado — afirmó — no volverá nunca más. Habrá dificultades porque hay quienes no se resignan a perder las "mantenciones" que usufructuaban. El dictador tiene 500 millones de dólares en el exterior y con eso pretende organizar el sabotaje, pero frente a esto le decimos que cada acto de sabotaje une más al gobierno, a los revolucionarios y a nosotros con nosotros, por encima de los partidos políticos, alrededor de la revolución, porque está comprometida la vida de la República".

SAN CRISTOBAL

Se han fijado fechas de realización de los certámenes ganaderos

SAN CRISTOBAL, 24. — En la última reunión de autoridades de la Sociedad Rural, se dejó establecida la fecha de la 16o. exposición nacional de ganadería e industrias y 2do. concurso de vacas lecheras, para el domingo 19 de agosto próximo.

El 5 de octubre tendrá lugar la 14o. exposición feria regional de equinos, que cuenta con los auspicios de la Dirección General de Remonta del Ejército.

Reina de carnaval del Club José Dhó. — En un festival danzante que se llevará a cabo en sus instalaciones al aire libre, mañana en el Club José Dhó, se procederá a la coronación de la reina de carnaval de esa sociedad, designación que recayó en la Srta. Dansy Noelia Simón.

Casamientos. — Se efectuará el 15 de marzo próximo, el enlace de la Srta. Esther E. Rebuzzi con el Sr. Alfredo González.

—Mañana sábado, contraerán nupcias en la ciudad de Paraná la Srta. Amelia Concepción Iglesias con el Sr. José Luis Clos, con vinculaciones en nuestro medio.

Fallecimiento. — A la edad de 72 años, se produjo el fallecimiento de la Sra. Faustina C. de Vivas, perteneciente a un conocido hogar de esta localidad.

En un accidente de tránsito resultó con lesiones una señorita

A las 14 de hoy, por la Avda. Alem, de este a oeste, conducía una motocicleta Edgardo Alejandro Fermoselle, arg. de 25 años, que llevaba como acompañante a la Srta. María Rosa Croatto, arg. de 21 años, domiciliada en Calchines 1383. Al llegar a la intersección con Mariano Candioti, Fermoselle efectuó una maniobra para evitar una colisión con el automóvil chapa LAB 609, guiado por Juan Antonio Bergiattino, arg. de 28 años, en cuyas circunstancias la Srta. Croatto inclinó su cuerpo y fué golpeada por la parte media del vehículo que prosiguió su marcha. Fermoselle llevó a su acompañante al hospital Provincial, donde se comprobó que había sufrido lesiones internas de consideración, quedando internada en la sala 4.

Denuncióse el hurto de ropa en un lavadero

En la víspera el Dr. Juan Cerdini, arg. de 43 años, con domicilio en Urquiza 3106, denunció en la seccional 3a. de policía, que desde los primeros días de enero pasado hasta la fecha, viene advirtiendo la falta de distintas prendas de vestir y de cama en el establecimiento de su propiedad "Lavadero Santa Fe".

El Dr. Cerdini que avaluó lo sustraído en $ 2.600, solicitó a la policía su cooperación para individualizar al autor o autores de los hurtos.

En el transcurso de una riña numerosas personas se hirieron

Alrededor de las 20 de anoche se tuvo conocimiento en la seccional 6a. de policía que en una casa de Santiago del Estero 3391, se había originado un serio desorden. Momentos después, personal policial condujo detenida a Juana Méndez, de 25 años, que presenta rasguños en el costado izquierdo de la cara y en el brazo del mismo lado; a Lucía Silva, de 44 años, la que se quejó de fuertes dolores internos, y Luis Mosola, de 40 años que presenta rasguños en la espalda y en el pecho. También fueron detenidos Enrique Méndez, de 40 años, Rafael Méndez, de 30, y Angela Méndez, de 48, todos con domicilio en la casa mencionada.

Los nombrados fueron conducidos en carácter de incomunicados, para su curación, a la Asistencia Pública departamental, desconociéndose las causas por las cuales se originó el desorden mencionado.

Otro serio desorden

En la jefatura de policía local se tuvo conocimiento sobre un grave desorden ocurrido ayer por la mañana en la Cooperativa Tambera "La Teresita" (distrito Emilia). Por cuestiones de trabajo riñeron Marcelino Roberto Maroni, de 24 años, también Carlos Osvaldo Cometo, de 24 años, Elvio Orlando Cometo, de 23 años, Juan Bautista Maroni, de 40 años, agricultor, Juan Duvan, italiano, de 27 años, agricultor, todos con domicilio en el distrito. A raíz del desorden resultó con lesiones en la cabeza, lado izquierdo el primero y Juan Bautista Maroni, armado de una escopeta hizo un disparo, hiriendo con una munición a Juan Duvan en el cuerpo, lado izquierdo. Los heridos fueron curados en el consultorio del distrito, quedando posteriormente todos los nombrados detenidos e incomunicados, instruyéndose el correspondiente sumario.

En el expediente del Banco Provincial actúa el juez de instrucción

Oportunamente se informó que la Comisión Investigadora Provincial había dispuesto la realización de actuaciones en el Banco Provincial (Casa Santa Fe), a fin de comprobar denuncias formuladas por irregularidades cometidas por ex funcionarios en esa institución bancaria.

El expediente correspondiente ha sido enviado al Juzgado de Instrucción de turno a cargo del Dr. Carlos Manicoy, que mañana iniciará las primeras diligencias, sabiéndose asimismo que ya han sido citados varios ex funcionarios que prestarán declaración.

Solicitan sangre para un enfermo

El señor Ricardo López, que se halla internado en el sanatorio Rivadavia, cama 10, necesita con urgencia transfusiones de sangre para ser sometido a una intervención quirúrgica.

A quienes mueva este pedido, deben presentarse a la brevedad posible en el establecimiento citado.

La desaparición de una menor ha sido denunciada

Personal de la Sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones de la jefatura de policía local, practica averiguaciones a fin de lograr el paradero de una menor que desapareció de su hogar el miércoles último. Relacionado con las diligencias que cumple la policía, anteayer, Juan Ramón Cisneros, argentino, de 29 años, con domicilio en Buenos Aires y la Sin Nombre, denunció en la seccional 1a., que su esposa envió a su hija Antonia Itatí Cisneros de 9 años, a efectuar compras a un negocio cercano y desde entonces no tuvieron noticias de la menor.

La niña desaparecida es de cutis trigueño, cabello negro largo, estatura baja, complexión delgada y llevaba un vestido celeste de seda y zapatillas blancas de goma.

Un marinero fué víctima de una cobarde agresión

LA PLATA, 24 (UP). — Fué víctima de una cobarde agresión el marinero electricista Luis Javier Brinda, de 24 años. Tres individuos, cubierto el rostro, que se identificaron simpatizantes del régimen depuesto, instaron a Brinda a que se sumara a las manifestaciones de aquéllos. Como el marinero se negó, los tres desconocidos lo atacaron a trompadas, hiriéndolo además de arma blanca en el tórax. Los atacantes huyeron seguidamente y el herido quedó en asistencia en el puesto sanitario de City Bell, localidad donde ocurrió el hecho.

Otro incidente

En Berisso se registró otro incidente en la que los protagonistas resultaron con la peor parte. Omar Tarbusch y otros individuos proferían gritos de adhesión al régimen depuesto y expresiones contrarias a la democracia en una esquina de dicha localidad. El vecino Juan Carlos Cruz, a quien los aludidos trataron de agredir porque no los secundaba en esas exteriorizaciones, extrajo un revólver e hirió en un brazo a Tarbusch. Los otros huyeron inmediatamente.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

11.853

Los demás premios correspondieron a las cifras:

22837 32935 3413 7817 11558
11963 12627 21452 28979 22047
32994.

La Corte ha procedido a la reestructuración del personal judicial

Esta mañana el secretario de la Corte Suprema de Justicia, escribano Juan Gervasio Kleisinger, informó sobre importantes resoluciones dictadas en su acuerdo celebrado ayer.

Entre los distintos asuntos considerados y que resolvió el cuerpo, figuran las nuevas medidas a adoptarse en el orden interno, que servirán para que en la 1ª Circunscripción Judicial se superen los inconvenientes que desde mucho tiempo atrás dificultaban el normal desenvolvimiento de la justicia.

Al respecto, la Corte señala que en uso de facultades que la ley orgánica de tribunales le confiere y atendiendo las necesidades de las distintas dependencias y práctica judicial de los empleados, se procede a una reestructuración de todo el personal de la 1ª Circunscripción, que redundará en un mejor y mayor rendimiento laboral, como así en beneficio del público y litigantes.

Por la misma disposición se resuelve que en lo sucesivo para los nombramientos de reemplazantes en los casos de permiso se propondrá para los mismos, con preferencia, a los practicantes que reúnan mejores antecedentes y antigüedad.

Finalmente, fijó los martes y miércoles laborables, como días para acuerdos y si las necesidades lo requieren también se realizarán acuerdos los días jueves.